

RESOLUCIÓN 25/2020

En Guadalajara, Jalisco, a los 27 días del mes de febrero del año 2020, vistas las constancias del procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, llevada a cabo ante la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en coordinación con el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; se emite la presente resolución de licitación conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

1.- Mediante oficio número **SSAS/DES/087/DA/SGRM/014/2020**, de fecha 30 de enero del año 2020, suscrito por el Lic. José Miguel Santos Zepeda, en su carácter de Titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, solicitó se iniciara el procedimiento de adquisición bajo la modalidad de Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.

2.- Como consecuencia de lo anterior, con fecha 04 de febrero del año 2020, fueron presentadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"** ante el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 10 de febrero del año 2020, fueron aprobadas las Bases para la Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, por parte de los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco.

4.- De conformidad con el artículo 35, fracción X, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 62 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con fecha 10 de febrero del año 2020, fueron publicadas las Bases correspondientes a la Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.

5.- Derivado de lo anterior, se fijó como fecha para el desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al procedimiento de licitación, el día 14 de febrero del año 2020, tal y como lo establece el artículo 63 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, desahogando la misma el Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, en su carácter de Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Secretaría de Administración, y la Lic. Laura Angélica Vázquez Bernal, en su carácter de Coordinadora de Proyectos, de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, a la cual se registró la asistencia del participante **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, señalando dos precisiones administrativas, así mismo se dio respuesta a las preguntas presentadas en tiempo y forma por parte del interesado, lo cual quedó asentado en el acta correspondiente.

6.- Con fecha 20 de febrero del año 2020, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas, presentadas por **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, y **MAKARA, S.A. DE C.V.**, como lo establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7.- Con fecha 24 de febrero del año 2020, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas económicas, presentadas por **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.**, y **MAKARA, S.A. DE C.V.**, como lo



establece el artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

CONSIDERANDOS:

De los antecedentes antes expuestos y una vez que el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco y demás áreas correspondientes han realizado el análisis de las propuestas técnica y económica presentadas por **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V., y MAKARA, S.A. DE C.V.**, a continuación, se expone lo siguiente:

I.- ANÁLISIS ADMINISTRATIVO.- Respecto a los documentos a presentar señalados en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 65, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 68 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

PARTICIPANTE	UNIFORMES ATLANTICO, S.A. DE C.V.	MAKARA, S.A. DE C.V.
a) Anexo 2 (propuesta técnica).	PRESENTA	PRESENTA
c) Anexo 4 (carta de proposición).	PRESENTA	PRESENTA
d) Anexo 5 (acreditación) o documentos que lo acredite.	PRESENTA	PRESENTA
e) Anexo 6 (Declaración de Integridad y No Colusión de Proveedores)	PRESENTA	PRESENTA
f) Anexo 7 (estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	PRESENTA	PRESENTA
g) Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia). De acuerdo al numeral 24 de las Bases.	PRESENTA	PRESENTA
h) Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el padrón de proveedores. De acuerdo al numeral 25 de las Bases.	PRESENTA	PRESENTA
i) Anexo 10 (Identificación oficial)	PRESENTA	PRESENTA
j) Anexo 11 (Solo Para Proveedores Nacionales Manifestación de Estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias). (Presentar en su propuesta, cuando aplique)	PRESENTA	n/a

II.- ANÁLISIS TÉCNICO. Respecto a los documentos a presentar por el participante exigidos en las Bases de Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, fracciones VII y XXI, y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los artículos 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ha obtenido del Dictamen Técnico validado por el Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez, en su carácter de Subsecretario de Gestión Integral de Recursos y Programas Sociales y la Lic. Liliana Carreto Cortes, en su carácter de Directora General de Apoyos Sociales, ambos de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, cuyas conclusiones se exponen a continuación:

MAKARA, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLANTICO, S.A. DE C.V.
CUMPLE con los requisitos legales y técnicos solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases y Anexos de la presente Licitación, por lo que es solvente y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.	CUMPLE con los requisitos legales y técnicos solicitados por el Área Requirente, establecidos en las Bases y Anexos de la presente Licitación, por lo que es solvente y garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

II.1 CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y PUNTAJE DE PROPUESTA TÉCNICA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN LPL07/2020	PUNTAJE MÁXIMO	MAKARA, S.A. DE C.V.	UNIFORMES ATLANTICO, S.A. DE C.V.
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL	50		



EVALUACIÓN TÉCNICA				
1	Capacidad del licitante	25	25	25
1.1	Presentación de 2 o más contratos con empresas particulares o de la administración pública, con los cuales se acredite que el licitante ha prestado servicios solicitados en las presentes bases y cuenta con la capacidad para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas. Si presente 2 o más contratos No presenta 2 o más contratos	25 0	25	25
2	Características de la bodega	20	20	20
2.1	2.1.1 La o las bodegas propuestas cumplen con el tamaño y características solicitadas en las bases de licitación. Cumple No cumple	20 0	20	20
3	Financiamiento	5	5	5
3.1	3.1.1 Financiamiento (días de pago otorgados): 60 días o más posteriores a la entrega de los requisitos solicitados para programar el pago correspondiente. Menos de 60 días posteriores a la entrega de los requisitos solicitados para programar el pago correspondiente.	5 0	5	5
TOTAL EVALUACIÓN TÉCNICA		50	50	50

III.- CUADRO ECONÓMICO.

Partida	Cantidad Hasta	Unidad de Medida	Descripción	UNIFORMES ATLANTICO, S.A DE C.V.		MAKARA, S.A DE C.V.	
				Precio unitario IVA Inc.	Importe	Precio unitario IVA Inc.	Importe
1	725,000	SERVICIO	1 de 725,000 paquetes	\$42.80	\$31,030,000.00	\$42.51	\$30,819,750.00
	1,450,000	SERVICIO	1 de 1,450,000 paquetes	\$47.90	\$69,455,000.00	\$45.13	\$65,438,500.00
			TOTAL		\$100,485,000.00		\$96,258,250.00

III.1 PUNTAJE DE PROPUESTA ECONÓMICA.

MAKARA, S.A DE C.V.	UNIFORMES ATLANTICO, S.A DE C.V.
% ECONOMICO	% ECONOMICO
50	49.66

IV.- PUNTAJES TOTALES.

MAKARA, S.A DE C.V.			UNIFORMES ATLANTICO, S.A DE C.V.		
% ECONOMICO	% TECNICO	TOTAL %	% ECONOMICO	% TECNICO	TOTAL %
50	50	100	49.66	50	99.66

En atención a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 69 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y los lineamientos previstos en las Bases de la Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**, una vez ponderados los aspectos técnicos



[Handwritten signature]



y económicos, en atención a los puntos obtenidos conforme a lo establecido en las bases, se determina la adjudicación dentro del presente procedimiento de licitación, de acuerdo con los siguientes criterios:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PAQUETES LICITADOS DE 1 HASTA POR LA CANTIDAD DE	PROVEEDOR ADJUDICADO	CAPACIDAD BODEGA / SERVICIO (PAQUETES) HASTA POR	PAQUETES ADJUDICADOS DE 1 HASTA POR LA CANTIDAD DE	PRECIO POR PAQUETE IVA INCLUIDO	TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO
1	SERVICIO	1,450,000	MAKARA, S.A. DE C.V.	725,000	725,000	\$42.51	\$30,819,750.00
	SERVICIO		UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A. DE C.V.	725,000	725,000	\$42.80	\$31,030,000.00
TOTAL		1,450,000			1,450,000		\$61,849,750.00

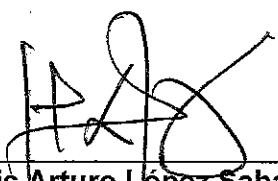
RESOLUTIVOS :

PRIMERO.- Con base en los aspectos administrativo, técnico y económico, expuestos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente documento, correspondientes al procedimiento identificado como Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **“SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARIA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL”**, los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; resuelven adjudicar el presente procedimiento de licitación tanto al licitante **UNIFORMES ATLÁNTICO, S.A DE C.V.**, hasta por un monto de **\$31,030,000.00 (treinta y un millones treinta mil pesos 00/100 moneda nacional), I.V.A. incluido;** como al licitante **MAKARA, S.A. DE C.V.**, hasta por un monto de **\$30,819,750.00 (treinta millones ochocientos diecinueve mil setecientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional), I.V.A. incluido;** lo anterior de conformidad con el artículo 67, apartado 1, fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de que obtuvieron el mejor resultado en la evaluación de puntos y porcentajes de las propuestas técnicas y económicas, atendiendo a los criterios establecidos en el numeral 9.3 de las bases **“Criterios para la evaluación de las propuestas y la adjudicación”**, por lo que resultan ser las más convenientes a los intereses del Estado conforme lo establece el artículo 24, fracción VII, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

SEGUNDO.- Notifíquese a los participantes del presente procedimiento de licitación la presente resolución de adjudicación.

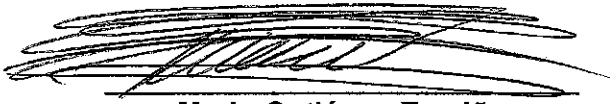
TERCERO.- De existir inconformidad con la presente resolución, los participantes podrán interponer la instancia prevista en los artículos 90, apartado 1, 91, apartado 2, 93, apartado 2, 98, apartado 2, 99, apartado 2, 101, apartados 2, 3 y 4, 102, y 106, apartado 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Firman la presente resolución por duplicado los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco que aprobaron la misma en la sesión celebrada en Guadalajara, Jalisco, el día 27 de febrero de 2020. Notifíquese.


Lic. Luis Arturo López Sahagún
Suplente del presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco


Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco





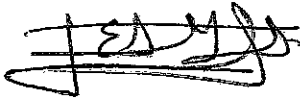
Mario Gutiérrez Treviño

Vocal suplente del Consejo Mexicano de
Comercio Exterior de Occidente



Juan Pablo Vera Preciado

Vocal suplente del Consejo de Cámaras
Industriales de Jalisco.



Lic. Eduardo Martínez González

Vocal Propietario de COPARMEX Jalisco

Lic. Armando Mora Fonseca

Vocal Suplente de la Cámara Nacional de
Comercio, Servicios y Turismo de
Guadalajara



Lic. Rodolfo Mora Mora

Vocal Propietario del Consejo
Agroalimentario de Jalisco

Lic. Jorge Dinael Hinojosa López
Vocal Suplente de la Contraloría del Estado
de Jalisco.

Lic. Rodrigo Ramírez Flores

Representante de la Dirección General del
Área Jurídica de la Secretaría de
Administración

Lic. Josué Navarro Romero
Invitado Permanente del Órgano de Control
Interno
de la Secretaría de Administración

La presente hoja de firmas pertenece al procedimiento de Licitación Pública Local número **LPL07/2020** con concurrencia del Comité, denominada **"SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, ENSAMBLE, ORGANIZACIÓN, EMPAQUE, SEGURO DE PROTECCIÓN, ARRENDAMIENTO DE NAVE INDUSTRIAL, EQUIPO Y MOBILIARIO, PERSONAL, INSUMOS, Y CUSTODIA DE PAQUETES DE UNIFORMES ESCOLARES Y CALZADO ESCOLAR PARA LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL"**.